

“70º aniversario de la provincialización de Neuquén”

Prosecretaria Administrativa

ORIGINAL

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO	CUIT LEGISLATURA
DIEZ (10) DÍAS HABILES		30-99926018-3

Señor/es: DOHKO S.R.L.

Localidad: NEUQUEN (Q8845)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: **25/07/2025**.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias.

Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original de Orden de Compra deberá ser sellada en la Dirección Provincial de R

conjunction con la facturación, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENGLON N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO TOTAL
1	GLOBAL	<p>DESTINO: DEPARTAMENTO AUDIO, GRABACION Y VIDEO</p> <p>Por la adquisicion de: Una (1) consola de audio Yamaha, modelo DM7, con las siguientes características, conforme a su oferta presentada:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Canales de mezcla de entrada: 120 mono * Buses: 48 Mix + 12 Matriz + 2 Stereo * Pantallas: 2 x multitáctiles de 12,1" y 1 x multitactil de 7" * Faders: 28 (12 + 12 + 4) * E/S analogicas: 32 entradas / 16 salidas * Dante: 144 entradas / 144 salidas * AES/EBU: 2 entradas / 2 salidas (con SRC) * Ranura: 1 x ranura PY * Interfaz de audio USB: 18 entradas / 18 salidas * Fuente de alimentacion: Fuente de alimentacion redundante integrada * Consumo de energia 240 W * Dimensiones: 793 mm de ancho x 324 mm de altura x 564 mm de profundidad (31,3" x 12,8" x 22,2") * Peso Neto 23,5 kg (51,8 lb) <p><u>Garantia ofrecida por el proveedor: seis (6) meses.</u></p> <p>Una (1) pachera digital (compatible con consola de audio Yamaha, modelo DM7), Yamaha, modelo Rio3224-D3, con las siguientes características, conforme a su oferta presentada:</p> <ul style="list-style-type: none"> * E/S analogicas: 32 entradas / 16 salidas * AES/EBU: 8 salidas * Dante: 26 canales de recepcion / 32 de transmision * Comprehensive display and local control of gain and other parameters * Dual power supply units are built in for high reliability * Toma de auriculares a bordo * Consumo de energìa: 100 W * Dimensiones: 480 mm de ancho x 220 mm de alto x 370 mm de profundidad (18.9" x 8.7" x 14.6") * Peso Neto: 13,2 kg (29,1 lb) <p><u>Garantia ofrecida por el proveedor: seis (6) meses.</u></p> <p>TOTAL: \$ 77.970.000,00</p> <p><u>SON PESOS: SETENTA Y Siete MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL.</u></p> <p>Modalidad de pago: El pago se efectuará a los 15 (quince) días hábiles de cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Recepción definitiva del bien y/o servicio. Entrega de la factura con fecha de emisión igual o posterior a la entrega del bien o prestación del servicio, debidamente conformada por el sector solicitante. Entrega de la orden de compra o contrato original sellados (en caso de corresponder). Las facturaciones se deben ajustar a lo establecido en la RESOLUCIÓN AFIP N° 1415/03 y sus modificatorias. <p>NOTA: El proveedor que no tenga cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Decreto N° 0367/04) no percibirá cobro alguno hasta tanto cumpla con esa condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.</p>	

Recibimos de conformidad el original de la presente

Orden de Compra N° 139/25

Firma y sello del proveedor